

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26**

De conformidad con el Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León y de conformidad al Acuerdo 005 aprobado el día 08 de septiembre del 2021, para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las **13 (trece) horas con 50 (cincuenta) minutos del día 23 (veintitrés) de Noviembre del año 2022 (Dos mil veintidós)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia en el vestíbulo del Congreso del Estado y en línea, con el objetivo de llevar a cabo la **reunión de trabajo de la Comisión**, dentro del receso del Segundo período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXVI Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión el Diputado Presidente Fernando Adame Doria, dio la bienvenida a los diputados presentes y solicitó a la Diputada Secretaria Iraís Virginia Reyes de la Torre, realizar el pase de lista y verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión de la Comisión de Vigilancia.

Acto seguido, la Diputada Secretaria Iraís Virginia Reyes de la Torre, realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

**1.- Lista de Asistencia.**

PRESIDENTE	Dip. Fernando Adame Doria	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Ausente
SECRETARIA	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Ausente
VOCAL	Dip. Héctor García García	Presente
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	Presente
VOCAL	Dip. Waldo Fernández González	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26

VOCAL

Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez

Ausente

**2.-Apertura de la Sesión.**

Siguiendo con el Orden del Día, el Diputado Presidente Fernando Adame Doria, solicitó a la Diputada Secretaria Iraís Virginia Reyes de la Torre, dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión de Vigilancia.

**3.- Lectura del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Lectura y discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.**
- 5. Lista de asuntos pendientes al 16 de noviembre 2022.**
- 6. Asuntos Generales.**
- 7. Lista de asistencia final.**
- 8. Clausura de la reunión.**

Terminada la lectura del Orden del día, el Diputado Presidente Fernando Adame Doria, preguntó a los integrantes tienen alguna observación sobre el mismo, al no haber comentario u observación se continuó, con la votación del orden del día, **aprobándose por unanimidad de los presentes** con votos que se describen a continuación:

PRESIDENTE	Dip. Fernando Adame Doria	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
SECRETARIA	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26

VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Waldo Fernández González	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	Ausente

La Diputada Secretaria Iraís Virginia Reyes de la Torre, informa al Diputado Presidente Fernando Adame Doria, la incorporación de la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza de manera presencial.

**4.-** Aprobado que fue el orden del día, pasamos al siguiente punto que es Lectura, Discusión y en su caso aprobación del **Acta número 25 del 15 Noviembre del 2022**, en virtud de que fue circulada con anterioridad, pongo a su consideración se omita la lectura así como la aprobación de la misma, por lo que solicito a la Diputada Secretaria se sirva a preguntar de manera nominal a los diputados el sentido de su voto, de manera presencial y a quienes se encuentren en plataforma, **aprobándose por unanimidad:**

La Diputada Secretaria Iraís Virginia Reyes de la Torre, informa al Diputado Presidente Fernando Adame Doria, que la Diputada Ivonne Liliana Álvarez García se incorpora a la sesión vía telemática.

PRESIDENTE	Dip. Fernando Adame Doria	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
SECRETARIA	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26

VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Waldo Fernández González	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	Ausente

**5. Listado de Asuntos Pendientes**, para que siga el trámite correspondiente, siendo la cantidad de 3 asuntos, los cuales deben ser enviados al Auditor General del Estado, y a la Presidencia del H. Congreso del Estado de Nuevo León, según correspondan, consistentes en:

-7 Escritos de denuncias presentados por diversos ciudadanos, mediante los cuales presuntamente son faltas graves de diversos Funcionarios Públicos del Estado de Nuevo León.

-Escrito que contiene Cuenta Pública del Fideicomiso Festival Internacional Santa Lucía, correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

-Escrito presentado por el C. Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite información complementaria de manera digital el Informe de Avances de Gestión Financiera del Primer Trimestre de 2022 de los Organismos Paraestatales.

Por lo que solicito a la Diputada Secretaria se sirva a preguntar de manera nominal a los diputados el sentido de su voto, de manera presencial y a quienes se encuentren en plataforma el sentido de su voto, **aprobándose por unanimidad**:

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26**

La Diputada Iraís Virginia Reyes de la Torre, interviene con un comentario;

Yo tengo un comentario Diputado Presidente, aquí vienen 7 escritos denuncias presentados por diversos ciudadanos mediante los cuales presuntamente son faltas graves, a mí me gustaría solicitar porque no, se nos allego esas denuncias y es información que me parece relevante conocer que funcionarios, porque supuestos y también conocer que no es información confidencial una denuncia es pública y como integrante de esta Comisión, tengo derecho a poder leer cualquier escrito que llegue a la Comisión, sino no sería diputada, entonces me gustaría pedirles en estos momentos si me pudieran regalar copia de estos siete escritos de denuncia y también conocer porque los estamos remitiendo, no deberían haberlos presentados a la Auditoría o si me pudieran dar mayor explicación sobre estos siete escritos de denuncia.

El Diputado Presidente Fernando Adame Doria hace uso de la voz;

No tengo ninguna explicación, la explicación que puedo darles es que el oficio que nos hacen llegar, el pleno donde dice:

Sesión Ordinaria de este Poder Legislativo celebrado el día 16 de noviembre del presente año, el Presidente es para el Congreso del Estado en un uso de atribuciones que le toca al artículo 24, fracción tercera del Reglamento Interior del Congreso del Estado, turno a la Comisión que preside siete escritos de 7 denuncias presentado por diversos ciudadanos, mediante los cuales presuntamente son faltas graves de diversos funcionarios públicos del Estado de Nuevo León, invertido lo anterior acompañamos al presente los documentos antes mencionados a fin de que sean remitidos por conducto de la Comisión de Vigilancia a la Auditoría Superior del Estado para sus conocimientos y efectos a como haya lugar.

La Diputada Iraís Virginia Reyes de la Torre interviene;

Solicitando que si le pueden autorizar que le regalen copia de los siete escritos de denuncia en virtud de que están ahora en la Comisión de Vigilancia y formó parte de esta Comisión, me gustaría conocer los siete escritos y también imagino que aquí no estamos nosotros pronunciándonos sobre si son faltas graves o no, eso le

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26

corresponde a la Auditoría Superior del Estado, solamente me gustaría si me pudieran dar copias de los siete escritos de denuncia presentados, muchísimas gracias.

El Diputado Presidente Fernando Adame Doria tomo uso de la palabra; Sí estamos facultados para hacerlo con mucho gusto.

La Diputada Diputada Iraís Virginia Reyes de la Torre interviene comentando; solo me gustaría que se confirmara que me van a dar copia de los siete escritos de denuncia que llegaron a esta Comisión y de la cual soy integrante y tengo derecho a tener la información parlamentaria, solo solicitar que si el presidente me pudiera autorizar que, quede grabado que me van a dar las siete copias de los escritos de denuncia porque pedimos información a oficialía mayor y no siempre nos la dan, entonces me gustaría pedir que me den las copias es todo, sin problema de aprobar el asunto.

El Diputado Gilberto de Jesús Gómez Reyes hace uso de la voz;

bueno creo que el presidente fue muy claro, dijo que si está facultado se lo va a hacer llegar diputada entonces, no puede el presidente tomar una decisión cuando también la ley se lo prohíbe por protección de datos del denunciante y no se pueden hacer públicos, aunque sea usted integrante de esta Comisión Diputada con todo respeto, simplemente está diciendo el Presidente que sí, está facultado así lo hará.

La Diputada Diputada Iraís Virginia Reyes de la Torre interviene comentando; solicita que le pida a la presidencia, aunque yo creo que pierde todo sentido la Comisión de Vigilancia debería poder ver si entonces aquí estamos de adorno de Oficialía de Partes remitiendo escritos sin poder verlos no, entonces que función tenemos como Comisión de Vigilancia ser una Oficialía de Partes que remite papelitos a la Auditoria Superior o que podamos como Diputados estudiar las denuncias y ver pues de que se tratan, entonces sino para que tenemos Comisión de Vigilancia, mejor hacemos una Oficialía de Partes y que se remita directamente.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26**

El Diputado Presidente Fernando Adame Doria interviene comentando;

Realmente la Comisión de Vigilancia, digo lo comento y si hay que cambiar lo que hay que cambiar, se cambia, pero nosotros por ejemplo en la Comisión de Vigilancia jamás hemos abierto un solo expediente de nadie, me han solicitado la Comisión de Vigilancia Cuentas Públicas, información cero, nosotros a nadie le hemos dado a ninguna información, pero yo estoy de acuerdo con usted quiere conocer esto y yo lo que le digo es si, es facultad lo podemos hacer con mucho gusto.

El Diputado Héctor García García interviene comentando;

Si me permite creo que se resuelve Diputado Presidente, con leer el contenido y simplemente que nos hiciera usted el favor de solicitar al Presidente que nos hagan llegar esos expedientes creo que efectivamente la Comisión no está facultada porque ni siquiera llegaron esos expedientes, entonces creo que resuelve simplemente estando a favor solicitarle la información a Presidencia.

PRESIDENTE	Dip. Fernando Adame Doria	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	A favor
SECRETARIA	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	A favor
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	A favor
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	A favor
VOCAL	Dip. Héctor García García	A favor
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	A favor
VOCAL	Dip. Waldo Fernández González	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez	Ausente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26

**6. Asuntos Generales.**

En este punto del orden del día, el Diputado Presidente Fernando Adame Doria, pregunta si algún Diputado desea hacer uso de la palabra en este punto, favor de manifestarlo a fin de que la Diputada Secretaria Iraís Virginia Reyes de la Torre, elabore la lista de oradores.

El Diputado Presidente Fernando Adame Doria comenta;

Todo lo que esté, que sea posible hacer dentro de la Comisión lo hacemos sin ningún problema, lo que no sea posible que tenga algún documento legal pues ahí si hacerlo su conocimiento, nosotros en la Comisión al menos yo nunca he permitido que, este es otro tipo de información pero que ninguna Cuenta Pública, ninguna información oficial que va a Controlaría o que regresa a la Contraloría todas las Cuentas Públicas nadie absolutamente nadie del Congreso las conoce ni su servidor.

La Diputada Iraís Virginia Reyes de la Torre comenta; Esto es una Comisión y al final es una Comisión que tiene como integrantes, nosotros tenemos derecho de ver lo que llega aquí, desde la Primera Sesión cuando me dan un listado de asuntos anexos, yo solicite si me podían dar una copia y me dijeron que no entonces cual es el sentido de tener una Comisión que nos llegan listados de información que remitimos la información a la Auditoría pero que no tenemos oportunidad de leerla entonces para que existimos si lo único para lo que existimos es para votar, remitir asuntos pues que inútil Comisión, mejor no la tengamos, eliminemos Comisión de Vigilancia y que el pleno lo mande directo entonces lo que si pediría es que si hay información que recibe esta Comisión como sucede en cualquier Comisión, cualquier expediente que recibe lo podemos ver porque si cuando se turnó en el pleno no, nos percatamos por omisión o por la razón que sea y no lo pedimos ahí pues prácticamente perdemos la oportunidad de tener información que llega a la Comisión de Vigilancia y que para tener un mejor trabajo con la Auditoría pues podamos conocer lo que está sucediendo, digo porque creo que es una Comisión



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26**

muy importante, la diputada Itzel Soledad Castillo Almanza, hizo un gran trabajo Presidiendo esta Comisión en la Legislatura pasada, usted también ha hecho lo propio diputado Fernando Adame Doria, pero solo pediría de que si tenemos información que llega aquí, pues podemos consultarla porque pues de otra forma solo remitimos papeles y no tenemos oportunidad de leerlos y somos integrantes y como integrantes de una Comisión tenemos derecho a ver toda información que llega aquí, al momento que tenemos un asiento aquí podemos revisarla como sucedió con estos siete escrito de denuncia, ahora a mí me preocupa que le pida al Diputado Presidente la información y me diga que ya no la tenemos que ya se remitió a la Auditoría y pierda mi derecho a conocer estos siete escritos de denuncia que como Diputada tengo derecho conocer y el no darme los papeles es obstaculizar mi labor parlamentario, entonces por eso pido y soy tajante que usted como Presidente de la Comisión me remita la información y de no hacerlo estaría obstaculizando mi trabajo como Diputada de este Congreso con tener toda la información disponible para hacer un mejor trabajo a favor de la ciudadanía, gracias.

El Diputado Presidente Fernando Adame Doria comenta; De acuerdo y le da el uso de la palabra a la Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza.

La Diputada Itzel Soledad Castillo Almanza comenta; Gracias Presidente pues no coincido con mi compañera creo que en ningún momento se nos ha obstruido el realizar el trabajo Legislativo y lo que más me preocupa es que seamos una Comisión inútil, cada quien se siente como quiere, aquí el tema es que toda Comisión tiene su necesidad de ser y de verdad que si desconocemos la Ley, pues nada más que lo leamos, cuáles son las facultades que tiene esta Comisión Especial poder hacer su trabajo, ahí viene específicamente cuáles son nuestras facultades como integrantes de esta Comisión es una Comisión Especial por lo tanto esta Comisión tampoco dictamina por ser una Comisión Especial, si nos hace llegar los documentos y nosotros lo remitimos porque nosotros como Comisión somos el puente ante la Auditoría Superior, igual ante las Comisiones cuando la Auditoría Superior nos hace llegar los Análisis de las Cuentas nosotros los remitimos al Pleno

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26**

y el Pleno las hace llegar para que se discutan o se aprueben o se rechacen ante las Hacendarías entonces creo que desconocemos más o menos lo que es el tema o las facultades que tenemos, a mí si me gustaría hacer esa mención porque yo no sé si mis otros compañeros pero yo si me sentí agredida con el término utilizado porque, hay términos que no se deben utilizar, porque no debemos menospreciar el Trabajo Legislativo de cada una de las Comisiones que forman parte de este Congreso del Estado y creo que al final, ahorita ya lo comentaron cual pudiera ser la salida para hacer llegar esos documentos entonces creo que el tema con el Presidente ya se podrá ser de Presidente a Presidente, hacer la solicitud lo planteado en esta Comisión pero si tener en claro que nosotros, cuáles son nuestras facultades como Comisión y por lo tanto no dictaminamos, yo si quisiera dejarlo claro que nosotros no dictaminamos por eso no entramos a la discusión de cada expediente porque sino imagínese todo el trabajo que tendríamos y ya tendríamos que hacer el trabajo nosotros y luego mandárselo a la Auditoría y otra vez ellos hacen el trabajo, nos remiten a nosotros y luego lo mandamos, analizamos otra vez y lo mandamos a Pleno, creo que por mi parte es todo, espero la verdad Presidente que ya lo votamos pero espero que los argumentos que yo haya manifestado en esta mesa de la Comisión pues sean de mucho interés porque si me preocupan los términos utilizados y yo hago esa mención porque no podemos estar menospreciando ningún trabajo de ninguna Comisión porque esta es una Comisión Especial y si hay términos que se utilizan creo que ni la Comisión por mencionar alguna de Presupuestos, es más importante que la Comisión de Vigilancia o la Comisión Primera de Hacienda es más importante que la Comisión de Vigilancia, y al final el trabajo que realizamos cada uno como integrantes que el tiempo que le dedicamos aquí es solamente para poder ayudar a este tema de resolver los asuntos o turnar los asuntos al ente correspondiente, es cuando presidente.

La Diputada Iraís Virginia Reyes de la Torre comenta; Un último comentario hoy, hay una libertad de expresión obviamente tiene sus límites y podemos criticar el Congreso, las Comisiones y lo que queramos porque la única forma de mejorar

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26**

nuestras instituciones y nuestro estado de derecho es de esta forma, si seguimos con la inercia de cómo funciona el Congreso pues no vamos a evolucionar ni cambiar y yo creo que esta Comisión sería interesante hacer un análisis de lo que podemos hacer aquí, porque me parece que es una Comisión que lo único que hemos hecho es remitir documentos, cuando creo que pudiéramos tener una labor más activa yo haré lo propio en revisar el reglamento y hacer alguna iniciativa de Ley para en este caso darle más dientes a esta Comisión de Vigilancia y que yo felicito al Diputado Fernando Adame Doria, que ha tenido mucha altura Presidiendo esta Comisión pero aquí lo único que quería era tener los escritos que llegaron a una Comisión de la que soy integrante y de la que tengo el derecho de conocerlos como diputada integrante de esta Comisión, gracias diputado presidente.

**7. Lista de asistencia final.**

Al no haber algún Diputado que quiera hacer uso de la palabra en este punto y con fundamento en el Art. 51 Bis del reglamento interno, me permito solicitar a la Diputada Secretaria Iraís Virginia Reyes de la Torre, se sirva pasar Lista de Asistencia Final para verificar el quórum legal con el que se finaliza la presente Sesión de Trabajo:

PRESIDENTE	Dip. Fernando Adame Doria	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Ivonne Liliana Álvarez García	Presente
SECRETARIA	Dip. Iraís Virginia Reyes de la Torre	Presente
VOCAL	Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes	Presente
VOCAL	Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
VOCAL	Dip. Héctor García García	Presente
VOCAL	Dip. Alhinna Berenice Vargas García	Presente
VOCAL	Dip. Waldo Fernández González	Presente

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.  
LXXVI LEGISLATURA  
COMISIÓN DE VIGILANCIA  
ACTA No. 26

VOCAL

Dip. Carlos Rafael Rodríguez Gómez

Ausente

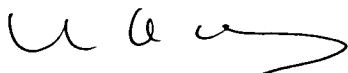
El Diputado Presidente Fernando Adame Doria hace uso de la palabra; Una vez antes de clausurar creo que es una Comisión que a todos nosotros los integrantes el Congreso nos da confianza que a través de nosotros pues si funcionamos como una Oficialía hasta cierto punto que a través de nosotros pase una serie de documentos muy importantes y que se manejen con total transparencia, discreción más que nada, yo creo que, si pudiera hacer algún cambio en la reglamentación y entonces con mucho gusto ajustaríamos eso, por lo pronto.

**8. Clausura de la Reunión.**

Una vez realizado lo anterior y siendo las **14 (catorce) horas con 08 (ocho) minutos** del día **23 de noviembre del 2022 (dos mil veintidós)**, se clausura esta reunión de trabajo de la Comisión de Vigilancia.

**Monterrey, Nuevo León.**

**Comisión de Vigilancia de la LXXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.**



**DIP. FERNANDO ADAME DORIA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**DIP. IRAÍS VIRGINIA REYES DE  
LA TORRE  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**